



OFICIO DE COMISION

OFICIO No. PFFPA/9.1/3S.1/1528-24
Mexicali, Baja California a 29 de octubre de 2024.

C. ING. JUAN CONRADO PEREZ ALCARAZ
INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E . -

Por medio del presente se le comisiona el día 30 de octubre del año en curso, para realizar recorrido de vigilancia en materia de alto riesgo por las inmediaciones del Poblado los Algodones, Ejido Hermosillo, del Valle de Mexicali, Baja California, lo anterior para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3 inciso B fracción I, 40, 41,43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo 46 y 66 del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones en materia de Inspección Industrial.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, con efectos a partir del 28 de julio de 2022, ordenado en el Oficio No. PFFPA/1/002/2022 de fecha 28 de julio del 2022.

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Fecha de Elaboración: 05/11/2024

Consecutivo por Área: PFPA/9.1/35.1/1528/24

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado: PEREZ ALCARAZ JUAN CONRADO
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Período: 30 DE OCTUBRE DEL 2024

Lugar: POBLADO LOS ALGODONES Y EJIDO HERMOSILLO VALLE DE MEXICALI B.C.

Objeto de la Comisión: Realizar recorrido de inspección y vigilancia en las inmediaciones del Poblado los Algodones y zona norte del valle de Mexicali, hasta Ejido Hermosillo, entre otras localidades, en donde se obtuvo la denuncia del Delegado del Ejido Hermosillo, sobre tiraderos clandestinos de residuos sin especificar de que se trataba, acudiendo a los puntos que nos señalaron los residentes encontrando que se trata de residuos de madera, que son reusados en artesanías y como combustible para cocinar, estos residuos posiblemente son de una empresa Tarimera, levantando con ello el reporte correspondiente y dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio de comisión PFPA/9.1/35.1/1528/24 de fecha 29 de Octubre del 2024

Síntesis: Nos trasladamos a las zonas donde se habían detectado tiraderos clandestinos de residuos tratándose estos de madera o desperdicios de madera, levantando el reporte correspondiente con la Delegación del Ejido Hermosillo del Valle de Mexicali Baja California,

Conclusión: Se llevo a cabo el recorrido encontrando que los sitios señalados como tiraderos de residuos se trata de desperdicios de madera que son usados por los residentes para artesanías y como combustible para cocinar, se dió reporyte a la Delegación del Ejido Hermosillo de los hechos ya que estos están a un costado de la vía pública.

Resultados Obtenidos: Se cumplió con la comisión ya que con esto se logra la atención a denuncias ciudadanas por parte del delegado del Ejido Hermosillo y la colaboración entre dependencias para solucionar problemáticas de mal manejo de residuos en el valle de Mexicali Baja California

Contribución: Con estas acciones, se cumplen y fortalece el Programa Operativo Anual de inspección y vigilancia para el cumplimiento de las leyes ambientales.

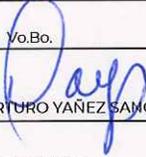
Atentamente



ING. JUAN CONRADO PEREZ ALCARAZ

Comisionado

Vo.Bo.



BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

INFORME FOTOGRAFICO

DEL DIA 30 DE OCTUBRE DEL 2024

La denuncia señala tiradero de residuos en vía publica , se trata de residuos de manejo especial que son utilizados por residentes del Valle de Mexicali para artesanías de madera y para uso de leña para cocinar



[Handwritten signature]